Carmarel 1.719 - Comercio agrícola
Lucena (Orense)

EN TERCERA PLANA
Interesante información telegráfica

Levante Agrario

Año V.--Núm. 936.--Ejemplar CINCO céntimos
Director: JOSÉ LÓPEZ ALMAGRO

Diario de información.--Organo de la Federación Agraria e Instructiva de Levante

Murcia.---Viernes 7 de Marzo de 1919
Redacción y Administración: P. Hernández Amores, 3.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

LA CARESTÍA DE LAS SUBSISTENCIAS

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Como se capitaliza el hambre en España.--Lo inexplicable del enorme encarecimiento.--Sus causas.--El intercambio.--Lo que hace el Banco.--El fracaso por el régimen político.--Lo que hace falta.--Sin esperanza.

España es un país que produce la mayor parte de sus alimentos. Por consiguiente, las subsistencias, en general, no debían haberse encarecido en nuestro país sino en proporción a consecuencia de aquella repercusión de la carestía general mundial que es inevitable, o por lo menos, muy difícil de evitar. Esta repercusión—que es la experimentada en los precios de los productos industriales que consume el labrador, y que eran antes importados o producidos con maquinarias y primeras materias extranjeras mas baratas que las actuales—representa en el coste de nuestra producción de alimentos un encarecimiento incomparablemente menor al que han sufrido los productos. Y si existiera en España una verdadera política de abastecimientos, el problema de las subsistencias sería mucho menos inquietante y doloroso.

Las causas

La primera causa del encarecimiento indebido de las subsistencias, se halla indudablemente en la exportación. Los Gobiernos suelen alegar que ésta se halla prohibida por la «Gaceta»; pero esto no significa sino que se halla entregada a las influencias políticas. Tal vez los permisos de exportación hayan sido el negocio mas lucrativo que se ha conocido durante la guerra; a no ser que hayan sido mayor negocio aún las exportaciones sin permiso.

Hay una parte de nuestra exportación de alimentos que se dice impuesta por países extranjeros, a cambio de otras ventajas comerciales. Ignoramos hasta qué punto puede defenderse de estos compromisos un Gobierno. Asimismo ignoramos si está o no está España en condiciones de bastante independencia para hacer una política conveniente de cambios. Los países extranjeros vienen manteniendo en nuestro país sus cambios artificialmente a un tipo elevadísimo. Y éste es hoy el mayor fomento de nuestra exportación, pues permite al exportador aprovecharse casi íntegramente de los enormes precios extranjeros: lo cual repercute, naturalmente, en los precios del interior.

Se exporta harina, cereales, ganados, hortalizas: legumbres, aceite, azúcar...: se exportan toda clase de alimentos en una forma ú otra. Consiguientemente mientras exista una demanda exterior tan favorable para nuestros productos, y estos puedan escapar, será inevitable una cierta paridad entre la carestía extranjera y la española, sin otra diferencia a nuestro favor que el transporte y el cambio.

La segunda causa del encarecimiento indebido de las subsistencias está en la anarquía de los transportes marítimos. Existen ciertos artículos, como el trigo, el maíz y el azucar, que pueden ser importados de ultramar en excelentes condiciones y en cantidad casi ilimitada. El Gobierno español, si quisiera, podría dominar de un modo absoluto el mercado interior de dichos productos haciendo constante presión a la baja. Pero deja que los navieros hagan lo que les convenvenga. Tienen compromiso para traer de América alimentos con fletes reducidos: y, como es lógico, se pasan la vida burlando su compromiso amparados en la paternal blandura del conde de Romanones o del señor García Prieto o de cualquiera de esos señores que fingen gobernar. De este modo se evitan cuestiones con los trigueros y cuestiones con los azucareros; es decir, con la mayoría de las Cámaras. Es verdad que, a cambio de esa tranquilidad, no viene trigo argentino; pero de ahí no puede deducirse ningún conflicto político que no sea resuelto rápidamente sacando a la calle las ametralladoras.

La tercera causa del encarecimiento indebido de las subsistencias es la codicia de los propietarios de tierras y de los negociantes de productos agrícolas, que no son los productores. En general, los agricultores, aprovechándose de la política exportadora y antiimportadora de los Gobiernos, disfrutan de amplio bienestar; y no es menester esforzarse en convencer a nadie de ello, pues rara será la persona que no tenga datos directos. Pero hay en el campo español o mejor dicho, en relación con el campo español, dos plagas cuya misión específica es la de alzar la elevación de los precios de los alimentos: el propietario de tierras: a veces es también acaparador.

Hay propietario de tierras que ha elevado tres o cuatro veces la renta desde comenzó la guerra. El llamado acaparador suele ser muchas veces el alcalde o algún cacique, y en estos últimos tiempos funciona en combinación con las disposiciones del ministerio de Abastecimientos. Hasta ahora por lo menos, las guías—indispensables en todo país donde se pueden hacer inventarios y exista una Administración respetuosa con lo ajeno—no han reposado otra utilidad que la de poner en menos de los alcaldes y sus amigos el trigo en condiciones de relativa baratura.

La cuarta causa del encarecimiento indebido de las subsistencias está en los transportes ferroviarios. Las Compañías ferroviarias han hecho dos cosas: empeorar el servicio y elevar las tarifas hasta límites inverosímiles. La anormalidad circulatoria ha traído por consecuencia la disminución o supresión de una concurrencia regular, y, por tanto, de anarquía de los mercados y el desbarajuste en los precios. La elevación de las tarifas ha dificultado asimismo la concurrencia, y, además, ha abaratado el margen de beneficios de los intermediarios, los cuales han transmitido con creces la carga al consumidor.

Las Compañías han pretendido consolarnos diciéndonos que el aumento *visible*, por transporte, en el kilo de pan o de patatas equivale a la diezmillonísima parte de un céntimo; y tal vez tengan razón, pero se refieran a los casos en que el trigo o las patatas crecen al borde del mercado. Este detalle tampoco nos lo han aclarado aún los técnicos parlamentarios: y como en toda España se quejan de la carestía del transporte los elementos directamente interesados, sospechamos que deben hacerlo con algún fundamento. Por otra parte, el ministro de Fomento confesó el día pasado que lo que tratan de sacar las Compañías es de 100 a 150 millones de pesetas anualmente: y esa cantidad no se puede extraer al consumidor español sin que se dé cuenta de ello.

Otra de las causas del encarecimiento de las subsistencias está en los harineros, en los panaderos y en los comerciantes. Los harineros son, con los panaderos, los industriales que mas facilmente se entienden para eliminar la concurrencia y sacar lo que se pueda del público. Durante mucho tiempo vinieron haciendo esfuerzos por solidarizarse en forma de *trust*, con objeto de explotar mas cómoda y perfectamente el mercado. Pero no lograban realizarlo. Tuvo que intervenir el ministerio de Abastecimientos. El señor Ventosa les impuso la obligación de formar Sindicatos provinciales, a los cuales concedió el monopolio de compras de trigo. Este monopolio ha sido utilizado por los Sindicatos con el mayor esmero para comprar el trigo lo más barato que pueden y vender la harina al precio que les viene en gana. El señor Ventosa, al crearlos, olvidó un pequeño detalle; que era preciso ante todo asegurar que las ventajas de los Sindicatos, como reguladores del mercado de trigo, debían de ser transmitidas al consumidor. Y, ¡claro!, no sólo no las transmitieron, sino que se convirtieron los Sindicatos en los órganos mas potentes y de mayor insolencia que han podido idearse en España para convertirse el pan en inaccesible manjar.

A la labor de los panaderos y de los comerciantes ya hemos hecho referencia al comienzo de este artículo.

Aún nos queda que enumerar otra causa de la carestía de los alimentos: la inflación del dinero. Desde hace tiempo el Banco de España se dedica a fabricar billetes para que los extranjeros los destinen a manipular con nuestros cambios. De esa manera han salido ya a circular varios cientos de millones que en la circulación no hacen falta ninguna y están disminuyendo el valor del dinero español en su relación con las mercancías. El señor marqués de Cortina se ha percatado de ello y ha dispuesto que en lo futuro esas operaciones sean atendidas con bonos del Tesoro. Sin embargo, hacía falta estudiar con algún mayor cuidado ese asunto, especialmente en la parte que concierne a las obligaciones de nuestros banqueros. Y, desde luego, procurar ver el modo de retirar de la circulación los billetes que están mermando el valor de nuestro dinero.

No hay remedio dentro del régimen político actual

Todas esas causas y otras de menor significación han convertido en insoportable una carestía que, con buena política, hubiera sido en gran parte evitada. Exportaciones, navieros, trigueros, propietarios, harineros, panaderos y comerciantes se han dedicado a la lucrativa tarea de capitalizar aquella parte del consumo que las clases necesitadas van, poco a poco, cediendo. Y a medida que aumenta el capital de España, la masa de la población se va depauperando. La riqueza y el hambre crecen hoy parejas en nuestra patria.

Y contra ese mal no hay remedio dentro del régimen político actual. No hay remedio. Lo prueban cuatro años y medio de experiencia. En la «Gaceta» están estampadas todas las disposiciones duras y blandas que, sobre subsistencias, se han tomado en Europa. No hay manera de hacerlas cumplir, como no puede ser desnaturalizadas y convertidas en negocio particular. Desde el presidente del Consejo de ministros hasta el alcalde de la última aldea, todos se hallan presos en la red de intereses ilegítimos que embaraza y asfixia la vida económica de España. Y quien dice de este Gobierno, dice de los anteriores o de los que es probable vengan.

Falta la fuerza popular que imponga un régimen político decoroso en España; falta una gran avalancha de pasión y de coraje, que haga presión sobre el conjunto de los factores que están influyendo en la carestía de la vida. Y esta avalancha ha de ser tanto mayor en cuanto que el Estado español carece en absoluto de órganos adecuados para toda intervención de detalle en cualquier sector de la realidad económica, y, consiguientemente, toda medida política, ha de ser impuesta con cierto radicalismo para que resulte un poco eficaz, para que no sea burlada.

Por eso no nos hacemos ilusiones acerca de los efectos que del turbión del día pasado puedan derivar; a menos que no vaya seguido de demostraciones más organizadas, conscientes y resueltas.

LUIS OLARIAGA

DESDE ABARÁN

El Carnaval

El Carnaval, es la más libertaria y popular de todas las fiestas. Tiene muchos siglos de existencia y es celebrada universalmente. Sus partidarios se cuenta en numero superior a la de otra fiesta, porque su carácter expansivo permite a todo el mundo, el goce de unos momentos, negativos de lo único, que en la existencia es eterno: el dolor.

Y su aspecto, a veces torpe y grosero, tiene mucho parecido a la vida misma. Por eso cuenta con tantos adeptos, por eso es inmortal la histórica fiesta.

Nos hallamos ya en sus postrimerías. Veamos lo que ha sido en nuestro pueblo.

Desde que la «Cámara Agrícola» viene organizando sus concursos de premios, para lo que en la mascarada, signifique gusto, arte, originalidad u otra cosa digna de premio, va perdiendo el Carnaval, su aspecto insoportable de antaño, para modernizarse en sentido de buen gusto y forma agradable y simpática. Esta es una verdad incontrovertible.

Este año ofrecía la «Cámara Agrícola» catorce premios con un valor total de mil cuatrocientas pesetas. Todos ellos han sido otorgados con justo mérito, dando esto clara idea de lo que en años ulteriores podremos notar como admirables progresos, en la celebración del Carnaval.

No nos es posible dar, relación detallada de lo premiado; pecaríamos de prolijos. Diremos unicamente, como se verificó el reparto de premios.

En el Teatro Moderno

Un poco antes de comenzar la función de varietés y con una concurrencia enorme, extraordinaria, tomaron asiento en el escenario los señores jurados, siendo estos: don Florentino Gómez, don José Lucas, don Luis Carrasco, don Antonio Sánchez, don Jesús Templado y don Federico Gil.

Juntamente y rodeando al jurado se situaron los jóvenes y señoritas que habían obtenido calificación, para recibir con toda solemnidad los premios correspondientes.

El presidente del jurado don Florentino Gomez, hace uso de la palabra y dice: La Cámara Agrícola siguiendo su costumbre de años anteriores ha querido premiar en el presente, la inteligencia, el amor al arte y al trabajo. Y se puede sentir orgullosa de haberlo conseguido.

Se distingue el pueblo español por tres características: Su entusiasmo por las corridas de toros, su fanatismo religioso y su pasividad ante las injusticias. Pues bien; esta fiesta que nosotros celebramos, es de negación de las tres características del pueblo español. Por que es de admiración al verdadero arte, porque está fuera de todo prejuicio y porque es una muestra de rebeldía contra la injusticia. Todo esto, la fiesta que celebramos, representa indudablemente, algo que está en pugna, con la España de las tres características.

Con esta y otras pruebas, Abarán se engalana, y demuestra su amor al progreso. (Con grandes aplausos son acogidas las manifestaciones del orador).

A continuación el secretario don Federico Gil, da lectura al acta donde constan los acuerdos tomados por la Cámara Agrícola, para la organización del concurso de premios y se concede la palabra, por el presidente a don Luis Carrasco.

Esta fiesta republicana—dice—es una prueba más que da Abarán de su grandeza espiritual. Tanto la Cámara Agrícola, el hoy Círculo Mercantil (antes Gran Peña) como el pueblo entero, que a ello contribuye, poniendo su entusiasmo, prestando su concurso, pueden sentirse orgullosos, podemos sentirnos orgullosos y de estos actos que nos dan fama ante España entera. (Aplausos)

En párrafos de gran elocuencia, canta el señor Carrasco a la mujer abaranera, al arte y a la belleza, siendo muy aplaudido.

Su discurso correcto, florido, hermoso de fondo, galano de forma y admirable por todos conceptos, no es de los que facilmente se pueden reseñar.

El público, lo hizo, mejor que nosotros lo hacemos, escuchándole y aplaudiéndole el final de cada uno de sus párrafos, con verdadero entusiasmo.

A continuación se procedió a la entrega de premios e hizo uso nuevamente de la palabra, el señor presidente del jurado, para dar por terminada la velada que resultó en conjunto brillantísima.

J. GARCÍA.

5-2-19

LA INTRANSIGENCIA DEL GOBIERNO

Importantes acuerdos del Colegio Médico de Murcia

Después de varios mitines se declararán en huelga

En la Sociedad Económica de amigos del País celebró junta general el Colegio Médico de Murcia.

El presidente dió cuenta a los reunidos de los acuerdos tomados en el Congreso de Colegios Médicos celebrado recientemente en la Corte y de la actitud intransigente del Gobierno, que se resiste a llevarlo a la práctica.

Se tomó el acuerdo de celebrar varios mitines de carácter sanitario el día 16 en Murcia y los principales pueblos de la provincia; en cuyos actos, si el Gobierno no depone su actitud y acepta los acuerdos de dicho Congreso, acordará declarar la huelga los médicos de esta provincia.

- POR LOS SINDICATOS -

«El Despertar Huertano» de Era Alta

Se pone en conocimiento de todos los socios de este Sindicato, que con esta fecha se ha recibido una partida de habichuelas de simiente (judías) las que, por ser muy reducida, ha de terminarse en breve plazo, y para evitar el que algunos socios queden sin ellas, lo hacemos público.

Dichas habichuelas se expenderán en los almacanes del referido Sindicato, donde pueden pasar a retirarlas, bien a contado, o bien a plazos.

—Nota. Este Sindicato, por acuerdo tomado, celebrará Juntas generales extraordinarias todos los jueves a las siete de la noche, en su local Social, calle Almohajar, número 10.

El presidente, Antonio Pujante Rodríguez.

Benijan

Funerales.—Mañana viernes y hora de las nueve de la mañana en la iglesia de este pueblo se á los funerales del que en vida fué nuestro buen amigo y compañero Juan Corbalán Belmonte.

El duelo se reunirá en Villanueva en casa del finado a la hora antes citada.

Puente Tocinos

De orden del Presidente, se cita a Junta general para el viernes próximo día 7 del actual a las 7 de la tarde en el local del Sindicato para tratar de asuntos que interesan.

Lo que pongo en conocimiento de los señores sócios para que concurran a la misma.

El secretario, Antonio Cano.

San Benito

Para el próximo domingo 9 del corriente se cita a junta general extraordinaria todos los socios que componen esta entidad.

Se ruega la puntual asistencia, pues el asunto a discutir es de vital interés para todos.—El secretario.

Torreagüera

Se cita a Junta general ordinaria para el próximo domingo, 9 del corriente, a las cuatro de la tarde; en dicha junta se pasará lista, para ver los socios que no asisten a ella, pues hay que tratar asuntos de mucho interés.—El presidente, Paulino Sánchez Ruiz.

CRONICA

- LOS ESTADOS QUE DESAPARECEN -

Las naciones y los imperios, como cualquier otro ser organizado, obedecen a las leyes naturales de nacimiento, apogeo y desaparición. Lo mismo las antiguas como Asiria, Persia, Grecia, Roma, etc. que las de tiempos más modernos.

Ejemplo de esto nos lo da la, en otros tiempos poderosa, nación turca. Sabido es que el Imperio Turco fué fundado en los últimos siglos de la Edad media y rápidamente se apoderaron los Sultanes de la mayor parte de los territorios que formaban el Bajo Imperio o Imperio Bizantino, hasta que en 1.453, la capital de éste, Constantinopla, cayó bajo el empuje de los terribles genízaros de Mahometo II. Caída la capital, todas las demás regiones europeas del Imperio de Oriente fueron pasando a manos de los sucesores del fundador del Imperio Otomano, Osman Ghazi, llegando a amenazar seriamente el Occidente de Europa, durante los reinados de Selim y Solimán el Magnífico, durante el siglo XVI.

Desde esta época, el imperio de la Sublime Puerta decayó rápidamente, y en breve plazo desaparecerá el nombre turco de los mapas de Asia como se ha suprimido ya de los de Europa.

Las crueldades cometidas por los fanáticos osmanlíes, ayudados o consentidos por los alemanes les han hecho acreedores al desprecio y aniquilamiento como estado independiente.

La región donde más se han perpetrado las salvajadas, asesinatos, deportaciones y fusilamientos en masa, ha sido Armenia, la cristiana y desgraciada Armenia, que a pesar de profesar la religión de Cristo no se ha visto comprendida en sus sufrimientos y destrucción por los que en España se titulan representantes y cumplidores de las doctrinas del Crucificado.

A tres millones se eleva el número de armenios asesinados vilmente por los turcos, y causa horror e indignación leer las barbaridades que éstos han cometido con aquella desgraciada nación.

Estos crímenes son bastantes para justificar la desaparición del Imperio Otomano. Así como las persecuciones contra macedonios, griegos y demás esclavos del sur promovieron la guerra balkánica cuya consecuencia fué la liberación de los pueblos sojuzgados, la gran Guerra Europea no cumpliría bien su papel ante la Historia, si no liberase a los supervivientes de las nacionalidades que los turcos han oprimido hasta ahora en Asia Menor, Armenia, Palestina, las costas asiáticas del Egeo habitadas por griegos formarán naciones independientes o se unirán a las existentes y que más afines sean en raza, idioma, religión, etc.

El Imperio Otomano ha cumplido su destino histórico. La Gran Grecia, la Nueva Servia, y algunas pequeñas naciones reemplazarán al atrasado, inculto y fanático imperio musulmán.

Tal vez hubiese desaparecido ya, si rivalidades económicas entre las grandes potencias europeas no lo hubieran sostenido. Y es de esperar que la Humanidad entera saldrá ganando con que las ricas, fértiles e incultas comarcas del Asia Menor, Armenia, Siria, Palestina y Mesopotamia pasen a manos de pueblos menos apáticos e indolentes que los otomanos, y vuelva a surgir la espléndida, vigorosa y rica civilización que en otros tiempos se desarrolló en aquellas regiones.

Descartado el factor dominante del zarismo ruso, que soñaba con la posesión de Constantinopla, y fracasada la penetración pacífica que Alemania iniciaba con la concesión del ferrocarril de Bagdad, Inglaterra y Grecia son las dos naciones que más intervención han de tener en la transformación de aquellos espléndidos y feraces territorios, que tan envidiable posición ocupan, entre las rutas comerciales de los países más civilizados de Europa, Asia y Africa.

Y en cuanto a la religión de Mahoma, este golpe le será mortal, pues los sultanes de Constantinopla, poseedores del estandarte del Profeta, y sucesores directos de él, se llevarán consigo, al desaparecer con su poderío, la parte principal de su religión, pues está demostrado que éstas merecen cuando les falta el apoyo y fortaleza del Estado.

VICENTE PERLES MONCHO

La tercera invasión gripal

Asistencia médica a los pueblos invadidos

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente real orden de Gobernación:

«En vista del nuevo recrudecimiento de la gripe, que por tercera vez invade casi todos los países de Europa, y con el fin de regularizar el servicio de los médicos que se nombran por este ministerio para asistir a los pueblos epidemiados, cuando los Municipios, a quienes ante todo está encomendada la Beneficencia municipal, no puedan atender con sus propios medios y recursos a la debida asistencia de los enfermos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que los Colegios Médicos provinciales envíen inmediatamente a los inspectores provinciales de Sanidad una relación de los médicos adscriptos al Colegio respectivo que deseen prestar el servicio de asistencia médica a los pueblos invadidos de gripe.

2.° Que teniendo en cuenta el estado epidemico de dichos pueblos, y cuando el número de médicos con que cuenten y puedan arbitrar por sí los Municipios sea insuficiente en absoluto para atender a los enfermos, los gobernadores nombren, a propuesta de los inspectores provinciales, después de pedir autorización a este ministerio, y con las dietas de 50 pesetas y gastos de viaje, a los médicos que de la relación dada por los Colegios sean necesarios, dando inmediatamente cuenta a la Inspección general del nombre de los designados con el fin de hacer por Real orden su confirmación definitiva; bien entendido que solo tendran derecho a percibir sus dietas los que hayan sido confirmados por este departamento.

Cuando los comprendidos en la relación dada por los Colegios no sean suficientes, los inspectores provinciales podrán proponer libremente otros médicos de dentro de la provincia o fuera de ella que se ofrezcan a prestar este servicio: y

3.° Que los inspectores provinciales de Sanidad, siguiendo con toda atención el curso de la epidemia en cada pueblo, vigilen bajo su mas estrecha responsabilidad, el momento preciso en que no sean necesarios los servicios de los médicos nombrados para proponer al gobernador que cesen en su cometido dando cuenta inmediata a este ministerio».

EN PACHECO

Un espectáculo macabro

Las anomalías del Cementerio

Sorpresa y desagrado ha producido el resultado negativo de mi artículo publicado en LEVANTE AGRARIO, denunciando los casos inhumanos y escandalosos que ocurren en este cementerio, y ante tal ironía, me deciden mis convicciones y sentimientos, a pesar de lo poco que puedo y valgo, a seguir ocupándome de este asunto que a todos nos interesa, por constituir un atropello inaudito a la moral y la cultura de este pueblo.

Con la conducta tan extraña observada en este caso por nuestro párroco don José Madrid, desatendiendo las justas peticiones de sus feligreses, ha puesto plenamente de manifiesto lo muy poco que le preocupa la mansión de los muertos, que además de ser para nosotros lugar muy sagrado, con frecuencia le tenemos presente, porque no se separan de nuestro pensamiento los momentos conmovedores de la despedida eterna en el instante de extinguir su vida seres inolvidables que entre nosotros existieron. No debe mostrarse indiferente a nuestras justas y razonables peticiones que tienden a evitar los repugnantes espectáculos que imagina toda persona de buenos sentimientos.

Si insiste en su negativa y su indiferencia a nuestras quejas, comprometerá y obligará a este pueblo bueno, dócil y pacífico a que tenga que darle un escándalo para conseguir ser oído.

Para evitar que llegue este momento, precisa, señor cura, que en el más breve plazo posible, ordene que sean recogidos los huesos que ruedan por la superficie del cementerio, quite la mucha hierba que hay en el interior de su recinto, le ponga puerta al osario y nombre un sepulturero, pues todo esto es necesario y le corresponde a la necrópolis.

No dudamos que en esta ocasión tendremos la fortuna de ser atendidos por el señor cura y que realizará la transformación pronta y radical que indicamos, porque hemos de advertirle, en el mejor sentido, que no estamos dispuestos a prestar nuestro asentimiento al abandono en que tiene los restos de seres que si a usted le son indiferentes, para nosotros son dignos de los mayores respetos, y no podemos tenerlos en el olvido en que usted los tiene, ni podemos mirarlos con el desprecio que usted los mira.